

ENR- 145448

TECHNOLOGY IMPORT COMPUFENIX S.A.

Quito, Marzo 6 de 2017

3520

Señora

DIANA ELIZABETH RIVERA TORRES

Presente.

De mi consideración:

Comunico a Usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el Jueves 2 de marzo de 2017 la eligió para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TECHNOLOGY IMPORT COMPUFENIX S.A.**, por un periodo de cinco años, de acuerdo con el Artículo Décimo Sexto del Estatuto que consta en la escritura pública de constitución otorgada el 8 de marzo de 2012 por el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 19 de marzo de 2012 con el No. 832 en el Tomo 143.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto social de la compañía y de las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto, por lo cual ejercerá la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma personal y única.

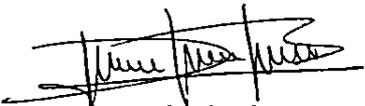
Deseándole éxito en sus funciones.



Señor Augusto Sebastián Camacho Camacho
Presidente

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TECHNOLOGY IMPORT COMPUFENIX S.A.**, que antecede.

Quito, Marzo 6 de 2017



Sra. Diana Elizabeth Rivera Torres

CC. No. 171932567-0

TRÁMITE NÚMERO: 15260



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 11641 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 16/03/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 3520 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|----------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | TECHNOLOGY IMPORT COMPUFENIX S.A |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | RIVERA TORRES DIANA ELIZABETH |
| IDENTIFICACIÓN: | 1719325670 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 5 AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 832 DEL 19/03/2012.- NOT. 35 DEL 08/03/2012 D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N563-78 Y GASPAR DE VILLAR DEL